

SANTA CRUZ, 09 de Noviembre de 2.022.-

VISTOS:

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorandum N.º 1.158 de fecha 20.10.2022, de la Encargada del Departamento de Servicio Comunitario solicitando la compra de materiales de construcción.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
4. Bases Administrativas.
5. Bases Técnicas.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.


CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Municipalidad de Santa Cruz de licitar la adquisición de Materiales de Construcción para el Departamento de Servicio Comunitario.
2. Qué, la compra se se financiará con recursos "Artículos de Construcción", cuenta presupuestaria N.º 215.24.01.007.001.006.

DECRETO EXENTO N.º 4.132

1. **APRUEBESE**, el llamado a Propuesta Pública denominado: "**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA AYUDA SOCIAL**".
2. **APRUEBESE** las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Formatos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
3. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el **Secretario Municipal**, quien actuará de Ministro de Fe, el **Administrador Municipal**, la **Directora de Administración y Finanzas**, la **Encargada Departamento Servicio Comunitario** y el **Secretario Comunal de Planificación**, o quienes los subroguen.
4. La Inspectora Técnica del Servicio será la Encargada Departamento Servicio Comunitario.
5. Anótese, Comuníquese, Archívese Y Publíquese en el Portal [Www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).


MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C. c.:
- Alcaldía (01)
- Administración y Finanzas (01)
-----/